

*Para los ojos reales. Formación y colecciones de la Librería de Cámara en el Palacio Nuevo*  
*For Royal eyes. The making and the collections of the Spanish Chamber Library in the New Palace*

VALENTÍN MORENO GALLEGO  
Técnico Superior en Fondos Bibliográficos.  
Real Biblioteca, Palacio Real. Madrid (España).

**RESUMEN**

Bajo los reyes borbones, el concepto de uso de los libros reales va evolucionando en España. En el texto que sigue se hace una aproximación a dicha evolución, siendo fechas claves dos: la de 1712, cuando Felipe V decide que sus libros sean también de consulta para eruditos, y la fecha de 1734, cuando, tras el incendio del Alcázar, manda que todos esos libros formen por un lado el germen de la actual Biblioteca Nacional y, por otro, la Casa Real tenga, aparte, su librería privada, llamada Librería de Cámara. Se analiza la trayectoria de esta hasta inicios del siglo XIX.

Tras una variedad de intereses bajo Felipe V y Fernando VI, se irá pasando a reunir manuscritos como fuente correcta para un mayor conocimiento de los saberes y de la historia nacional, en sentido propio del Siglo de las Luces. Será con Carlos IV, monarca coleccionista que se hace con bibliotecas enteras, cuando la Librería de Cámara llegue a su esplendor bajo este concepto.

**Palabras-clave:** Real Biblioteca, Librería de Cámara, Siglo XVIII, Bibliotecas reales en España, Coleccionismo real en España.

**ABSTRACT**

During the period of the Bourbon kings in Spain the concept of access to royal books underwent a change. This evolution is depicted in the text that follows, highlighting two key dates: 1712, when Philip V decided that his books should also be accessible for consultation to scholars, and 1734 when, after the fire of the

Alcazar, he ordered that all those books become the source of the current National Library. At the same time the Crown started its own private collection, known as The Chamber Library. The history of the latter up to the early nineteenth century is traced here.

After shifting interests during Philip V's and Ferdinand VI's reigns, the collection of manuscripts became a necessity as a source of a better understanding of knowledge, in line with the ideas of the Enlightenment. Thus it was under Carlos IV, a royal collector who acquired entire libraries, when the Chamber Library reached its splendor.

**Keywords:** Royal Library, Chamber Library, Eighteenth Century, Royal Libraries in Spain, Royal Collection in Spain.

## LA GESTACIÓN DE LA LIBRERÍA DE CÁMARA

La génesis de la llamada Librería de Cámara del Palacio Nuevo se localiza en los libros del primer borbón español. Hay que tener presente que tratar de la biblioteca de Felipe V, hasta el incendio del Alcázar en la Nochebuena de 1734, es hablar también de los primeros pasos de la Real Pública<sup>1</sup>, ya que esta estuvo abierta desde 1712. Los dos núcleos originarios fueron unos seis mil volúmenes que trajo el nuevo soberano al acceder al trono y los aproximadamente dos mil ya existentes, procedentes de la librería de la Torre Alta formada por Felipe IV y dispuesta en once armarios de nogal, a la que nos referiremos<sup>2</sup>. Hasta la muerte del nuevo Felipe, llegaron libros procedentes de la capital francesa, tanto mientras fue joven -pues Margarita Torrión ha hallado, como muestra, un listado de libros remitidos en 1716 desde la Imprenta

---

<sup>1</sup> *Nota Bene:* Todas las signaturas donde no se indique centro se entiende que son de la Real Biblioteca. Ya Matilde LÓPEZ SERRANO subraya esta realidad, enfatizando que no existió a inicios del reinado una Pública y una Privada, en Palacio, sino que eran la misma, única, hasta el incendio, véase «La Biblioteca de Palacio», *Reales Sitios*, nº 2 (1964), pp. 63-70. Para la evolución de la librería real según los sucesivos soberanos es fundamental todavía acudir al conde de Las Navas, Juan Gualberto LÓPEZ-VALDEMORO, *Noticia de algunas bibliotecas de reyes de España: Introducción*, Madrid, Ducazal, 1910, pues fue el primero que esbozó una historia de conjunto. Este texto era la introducción al primer volumen del *Catálogo de la Real Biblioteca: Autores-Historia*, del que salieron tres (Madrid, Ducazal, 1910-1931).

<sup>2</sup> Vid. Manuel SÁNCHEZ MARIANA, «La Biblioteca Real de Felipe V en el Alcázar», Fernando CHECA, (Dir.), *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, 1994, pp. 344-351, en p. 348; trata de diversos aspectos de la ubicación de los libros en el pasadizo de la Encarnación.

Real del Louvre<sup>3</sup>, como después. Hay que distinguir así dos períodos en la librería real filipina: el del pasadizo de la Encarnación, antes del incendio del Alcázar, y el posterior al mismo. Los libros existentes en el pasadizo, tras la fecha del incendio, decidió el monarca que engrosaran los fondos de la Real Pública, mientras que los que fue adquiriendo desde entonces pasaron provisionalmente al Palacio del Buen Retiro, hasta que se acabara el llamado entonces Palacio Nuevo.

Los libros incorporados tras el luctuoso suceso se hallan hoy en la Real Biblioteca, siendo origen de la Librería de Cámara, y los que fueron a la Real Pública pasaron definitivamente a titularidad del Estado en 1836. El primer período referido fue la época de ingresos que podríamos llamar atípicos pues, aunque hubo compras, lo protagonizó, además de los seis mil volúmenes traídos por el soberano y el fondo existente de la dinastía anterior, la agregación de relevantes bibliotecas incautadas a los austracistas. La dimensión y categoría de las incorporaciones decidió al monarca abrir al público, dentro de este concepto utilitarista, su real biblioteca en marzo de 1712 bajo la dirección de Pierre Robinet<sup>4</sup> y a cargo de varios bibliotecarios eclesiásticos, algunos franceses. El pasadizo había sido levantado en tres plantas por Felipe III, para conectar el Alcázar con el monasterio de la Encarnación y poder visitar a las féminas reales que habían tomado clausura; y con Felipe V no se dedicó en exclusiva, ni mucho menos, a los libros del monarca, ya que hubo en él diversas estancias dedicadas a otros tantos servicios reales. Sánchez Mariana ha esbozado lo abigarrado del mismo, al estar en él, además de la librería de la Corona, dependencias de la real botica o de la peluquería, o de los músicos de la Real Capilla. No obstante, la atmósfera de la librería era sin duda regia, con armarios bellos de finas maderas y bóvedas pintadas con rostros de grandes filósofos y escritores. De 1729 hay un bello índice de la biblioteca, ejecutado por Juan de Iriarte<sup>5</sup>, y al año siguiente se realizó otro, únicamente de las obras de matemáticas, reflejo de los nuevos tiempos dieciochescos. Antes, en enero de 1716, se había promulgado la real cédula de fundación estableciendo aspectos de la dirección, como que el director sería el confesor real, jesuita, y otras realidades sobre su sostenimiento con rentas y personal<sup>6</sup>. En realidad, pese a ser la biblioteca del rey, no definía totalmente, en

<sup>3</sup> Vid. Margarita TORRIONE, «Felipe V, bibliófilo. El peso de Francia en la Real Librería Pública», Vv.Aa., *La Real Biblioteca Pública, 1711-1760. De Felipe V a Fernando VI*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2004, pp. 58-59, remite en nota 32 a Archivo General de Palacio (AGP suc.), *Administrativa*, legajo. 218, diversos folios.

<sup>4</sup> Confesor real desde 1703, su expediente personal en AGP, *Personal de Empleados*, caja 887-exp. 47.

<sup>5</sup> Para Iriarte como bibliotecario de la Real, Gregorio DE ANDRÉS, «El bibliotecario D. Juan de Iriarte», Vv.Aa., *Homenaje a D. Luis Morales Oliver*, Madrid, FUE, pp. 587-606.

<sup>6</sup> Vid. *Fundación y estatutos de la Librería Pública de el Rey N. Señor D. Phelipe V Rey de España*. En Madrid, en la Oficina de Francisco de el Hierro, 1716, RB, I/E/59. Sobre el personal de estos

conjunto, el gusto librario del monarca, pues las incorporaciones austracistas le vinieron dadas por las circunstancias históricas, al igual que la herencia de la de Felipe IV. En cambio, le definen mucho más los libros adquiridos para su uso tras el incendio, que ya constituyen la real privada.

Cabe subrayar que Felipe V tuvo una formación en letras bastante sólida durante su infancia. Recordemos la muestra de los cuadernos escolares existentes hoy en la Biblioteca Nacional, entre los que se hallan fragmentos del Quijote o epístolas latinas, por ejemplo. Epístolas que no son copia de las de los grandes autores romanos, sino propias, y que tratan de sus lecturas y aficiones adolescentes, pues cuenta entonces quince años<sup>7</sup>. Durante su vida leía frecuentemente con un sentido de domesticidad muy acusado, como su antecesor Felipe IV, cuya biblioteca de la Torre Alta<sup>8</sup>, con tanto romance, novelas y poesías, distaba muchísimo de la magna Laurentina que su abuelo creó, de vocación universal y sapiencial.

El nuevo Felipe, de lecturas domésticas, enlazaba así en cierto modo en sus usos librarios con la anterior dinastía, al igual que en otros aspectos, como el mantenimiento de la heráldica real, incorporando únicamente el escusón de las lises, la llamada «diferencia de Francia» como victoria de la sangre borbón sobre los cuarteles territoriales de los Austrias, lo que le impuso su abuelo Luis XIV, según se ha comprobado en la correspondencia entre ambos<sup>9</sup>. El segundo período, el del Buen Retiro, es el de adquisiciones por compras en París. De 1733 a 1744 consta que gastaba el monarca anualmente de promedio unos 4.500 reales en libros, remitiéndole en este período los ejemplares el marqués de Coulanges-Mondragon<sup>10</sup>, y desde 1744 al año 1746 monseñor Jacques-François Collombat, librero e impresor del rey de Francia, que fue director de «l'imprimerie du Cabinet de Sa Majesté», y que trabajó en el Louvre desde 1727. Se alcanzaron en total la cifra de varios miles de libros, como ha comprobado documentalmente Margarita

---

primeros tiempos de la Pública, véase Luis GARCÍA EJARQUE, *La Real Biblioteca de S.M. y su personal: 1712-1836*, [Madrid], Tabapress, [1997]. Ver para los primeros años, Archivo Histórico Nacional, (suc. AHN), *Consejos*, leg. 50627.

<sup>7</sup> Cfr. BNE, ms. 370 y 316 respectivamente. Proceden de la biblioteca de Isabel de Farnesio, a través de la Primera Secretaría de Estado.

<sup>8</sup> Vid. Fernando BOUZA, *El libro y el cetro: la biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de Madrid*, [Salamanca], Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, [2005].

<sup>9</sup> Para la evolución de los modelos heráldicos reales, véase mi *Super libros reales. Guía para la identificación heráldica en la Real Biblioteca*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2009.

<sup>10</sup> Los pagos se hacían con cargo al *bolsillo secreto*. Ver AGP, *Administrativa*, leg. 218, a partir de 1733. Se trataba de Jean Jacques Gallet de Coulanges (1672-1758), al que Felipe V dio el título de marqués de Gallet de Mondragon. No se detallan títulos sino sumas de partidas.

Torrione<sup>11</sup>. Estos libros arribaban al puerto de Bilbao y llegaban a Madrid en cajones con el sello del Santo Oficio para mayor seguridad. Lo cierto es que el nombre de Carlos III como protector de la tipografía y de Carlos IV como amante de los libros ha impedido a veces reconocer la cálida realidad entre el primer borbón español y la cultura libraria. El retrato célebre de Miguel Jacinto Meléndez, de 1726, con el monarca sujetando un infolio, no implica únicamente un icono de propaganda regia, sino que reflejaba un efectivo gusto por los libros. Tras el incendio, poco a poco se fue levantando un nuevo palacio llamado así en la época, el Palacio Nuevo<sup>12</sup>, y entre tanto, los libros que iban llegando de París se iban depositando en el del Buen Retiro, existente hasta la Guerra de la Independencia, aunque ya muy deteriorado, sobre todo durante la misma<sup>13</sup>, teniendo que demolerse tras sus efectos, ya con Isabel II. Con Felipe V, la adquisición por tanto mediante compra de libros para uso particular real fue alta, al igual que en la Real Pública (BNE, ms. 18841). Desde principios de siglo existe en las bibliotecas de alto rango el concepto de gabinete, es decir, no sólo librería, sino asimismo depósito para uso científico de instrumentos matemáticos y astronómicos y presencia de monedas y medallas para un mayor conocimiento del pasado. Esta realidad era anterior, pero en la centuria ilustrada se acentúa este concepto. Ya de abril de 1715 hay un inventario recogiendo en este sentido todos los objetos que se hallan en la Real Pública -BNE, ms. 22543 (18)-, a muy pocos años de inaugurada.

El rey borbón residió en el Palacio del Buen Retiro tras el incendio, pero ya hacia 1712 hay ambiciosos proyectos de reforma para el mismo que finalmente no se ejecutaron, limitándose estos a la modificación de los jardines, ahora a la francesa, y de algunas dependencias y estancias interiores<sup>14</sup>. No obstante, el depósito librario real en el Buen Retiro siempre tuvo carácter provisional, a la espera del fin del Palacio Nuevo, y ello sin duda afectó a la biblioteca para uso de Su Majestad. Sabemos también que en el Palacio de San Ildefonso había asimismo libros durante el reinado de Felipe V, pues cuando Juan Diego de Barthelemy, hijo de Diego Barthelemy, el que fue librero

<sup>11</sup> Vid. TORRIONE, «Felipe V, bibliófilo. El peso...», pp. 48-64 remite sobre ello también en nota 32 a AGP, *Administrativa*, leg. 218. De la misma, interesa en este volumen, «Libros y manuscritos personales de Felipe V», pp. 197-207.

<sup>12</sup> Por ejemplo, Francisco Javier de la PLAZA SANTIAGO, *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*, Valladolid, Universidad, Departamento de Historia del Arte, 1975.

<sup>13</sup> Sobre el mismo, historia y evolución, Andrés ÚBEDA DE LOS COBOS, *El palacio del Rey Planeta: Felipe IV y el Buen Retiro: [exposición]*, Madrid, Museo del Prado, 2005, y antes, el ya clásico de BROWN, Jonathan, *Un Palacio para el Rey. El Buen Retiro y la Corte de Felipe IV*. Madrid, Alianza, 1988.

<sup>14</sup> Vid. Yves BOTTINEAU, «Felipe V y el Buen Retiro», *Archivo Español de Arte*, XXXI, nº 122 (1958), pp. 117-123. Se reproducen los planos del proyecto de reforma de Robert de Cotte.

de Cámara de Isabel de Farnesio, solicitó fallidamente plaza de librero de Cámara del Rey en 1766, al morir la reina madre, de la que llevaba su biblioteca, así lo indica en un memorial<sup>15</sup>. El período de Felipe V es de adquisiciones de impresos, de obras históricas, geográficas, religiosas, filosóficas y científicas, como atestiguan las compras en París, y el ingreso de manuscritos se produjo de forma masiva posteriormente, con Carlos III y Carlos IV.

Bajo el reinado de Fernando VI la librería real permaneció en el Buen Retiro. Alrededor del grupo de bibliotecarios, eclesiásticos jesuitas muy en conexión con los de la Real Pública<sup>16</sup>, se dio impulso a aspectos del conocimiento entonces considerados de primera importancia para el verdadero saber de las fuentes documentales, como la paleografía. Por ello, el padre Burriel es encomendado para investigar viejos códices toledanos de la época visigoda, existiendo hoy en la Real Biblioteca muestras de este interés, en copia exacta de otros códices medievales y en auténtico facsímil caligráfico, tratándose de libros litúrgicos copiados de los originales de la catedral de Toledo (II/482-483). Ya en los años treinta había interés en estos círculos eruditos de bibliotecarios por la paleografía y, gracias a Blas Antonio Nasarre, de la Real Pública, se publicó la *Bibliotheca universal de la polygraphia española* de Cristóbal Rodríguez, en 1738, reproduciéndose el esfuerzo que décadas antes había realizado Mabillon. Era un reflejo de la voluntad utilitarista que se instaló con Felipe V, pero con Fernando VI se impulsó esta realidad por parte del confesor real, el padre Rávago, último confesor jesuita<sup>17</sup>. Esta pasión por la caligrafía y puesta en página manuscrita existente en este período se observa en los cantorales fernandinos, hoy asimismo en la Real Biblioteca. En esta época, de los años treinta a los sesenta del XVIII, son encuadernados muchos libros en Italia para la Casa Real, sobre todo en Nápoles, y son muy numerosas las cubiertas con el super libros heráldico de este monarca ejecutadas allí, ostentando la característica ornamentación napolitana en planos, tan profusa, de lacerías y borduras cromáticas, parrillas doradas en ángulos y roleos y acantos de formas vegetales, muchas veces en mosaico.

---

<sup>15</sup> Cfr. AGP, *Reinados, Carlos III-Cámara*, leg. 203 (2). Se refiere al servicio de su padre como librero de la reina Isabel de Farnesio desde 1728 y que desde 1738 también estuvo al cargo de los libros de San Ildefonso.

<sup>16</sup> Vid. CUESTA, Luisa, «Jesuitas confesores de reyes y directores de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 69, 1, (1961), pp. 129-174.

<sup>17</sup> Vid. José Francisco ALCARAZ GÓMEZ, *El padre Rávago, confesor del rey (1747-1755)*, Granada, Universidad, 1993.

## ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA LIBRERÍA DE CÁMARA

Sabemos de los libros existentes en el Buen Retiro al llegar Carlos III desde Nápoles por el catálogo que realizó Francisco Manuel de Mena, librero y ayudante de la furriera<sup>18</sup> en 1760 (II/2948). En 1782 se hizo un *Suplemento* a cargo de Gabino de Mena (II/2072), ambos encuadernados en tafilete rojo por Antonio de Sancha (1720-1790). Con anterioridad a Carlos III, el peso de lo impreso, como ya se ha señalado, era grande, y ello se ve en el referido *Catálogo* realizado en 1760 por Francisco Manuel de Mena, que recoge los libros existentes en el Buen Retiro y asienta 824 obras en 2165 volúmenes, siendo escasas las obras manuscritas. Junto a las obras de historia, filosofía y política aparecen obras de ciencias puras y aplicadas, como matemática, física, botánica, medicina, en temáticas que interesaron bajo el reinado de Felipe V. Tras la mención del autor va el título en español, aunque sea obra foránea en su edición, el tamaño y el lugar y fecha de impresión. No se mencionan encuadernaciones aunque algunos las tenían lujosas. Lleva indicación topográfica de cajón y estante en el mismo y se deduce por tanto que había ocho cajones en una única sala. Hay muchas obras impresas en los años treinta a cincuenta del XVIII, algunas en el siglo XVII y muy pocas en el XVI –crónicas e historias-, en alguna se indica al margen que es libro prohibido y ya había ejemplares emblemáticos dentro de la colección regia, como la edición en español del *Atlas Maior* de Joan Blaeu, uno de los pocos existentes con los diez volúmenes que salieron (VIII/M/20-29). Es una librería de transición pues, junto a libros que traslucen modernidad, como los de ciencias aplicadas o nueva teoría política, hay sermones, vidas de santos, historias locales y otros que tienen mucho sabor barroco. El *Suplemento* de 1782, realizado por Gabino de Mena, recoge 453 obras en 794 volúmenes y como es lo que ingresó durante gran parte del reinado de Carlos III da idea de sus intereses librarios. Los Mena fueron importantes libreros establecidos en Madrid y contamos con algún inventario de su librería, teniendo también bastante libro extranjero de surtido<sup>19</sup>. Francisco Manuel ha sido estudiado por Antonio Mestre<sup>20</sup>, que ha subrayado su relación con las élites culturales madrileñas en aquella corte de las décadas centrales del XVIII. Trató mucho epistolariamente con Gregorio Mayans, bibliotecario en la Real Pública durante los años treinta, y desde los cuarenta Mena crece significativamente como librero, lo que se trasluce a través de dicho epistolario con la referencia a compras importantes, caso de la biblioteca de Juan Isidro Fajardo -cuyos doscientos manus-

<sup>18</sup> Según el DRAE: furriera (del fr. *fourriere*) f. Antiguamente, encargada en el palacio real de las llaves y del cuidado y limpieza de los muebles y habitaciones. Por extensión, se ocupaba asimismo del buen estado de conservación de los libros.

<sup>19</sup> Cfr. AHN, *Consejos*, leg. 51633, para 1756/57. De 1760 hay un listado de libros suyos retenidos en la aduana por la Inquisición. Ver AHN, *Inquisición*, leg. 4424.

<sup>20</sup> Vid. Antonio MESTRE, «Francisco Manuel de Mena: la ascensión social de un mercader de libros proveedor de la élite ilustrada», *Revista de Historia Moderna*, nº 4 (1984), pp. 47-72.



critos vendió a la Real Pública<sup>21</sup>, u otras, como la de Andrés González de Barcia, que reunió una notable biblioteca americanista<sup>22</sup>. No sólo fue librero de compra-venta, también distribuyó en Portugal la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, a cargo de Mayans, por ejemplo. Su relación con Burriel, muy conectado en la corte como vimos, también fue fructífera. Incluso, su trato personal con Fernando VI fue estrecho, siendo aposentador real en sus últimos días en Villaviciosa de Odón, indicando Mayans que cuidó del soberano en su último tiempo de vida<sup>23</sup>. Por ello no extraña que realizara el índice real de 1760. Siguió progresando, pues de librero editor pasó a imprimir él mismo, teniendo taller con siete prensas en 1770. En 1776 fue nombrado jefe de la Furreria manteniendo la calidad de aposentador real. Gabino, sobrino suyo, supo continuar con el negocio familiar y fue administrador de la Imprenta Real. Gabino repite al inicio las mismas «Previsiones» del catálogo de 1760, que son breves avisos sobre la ordenación y asientos. Se trata de libros impresos a lo largo del siglo, no hay ninguno del XVI y raro es el que es del XVII; también hay muy poco manuscrito.

Se observa el sentido moderno de utilidad práctica, pues el libro de materia religiosa se encuentra, pero ha descendido mucho. Está totalmente ausente un concepto bibliofílico o de coleccionismo, tan presente bajo Carlos IV en el contexto de *gusto* dieciochesco. Se mantienen los ocho cajones veintidós años después. Bajo este monarca, se encontrará ubicada la librería real en el ángulo opuesto al actual, frente a la calle Bailén, donde estuvo hasta 1833. No había dependencias denominadas Biblioteca Real, sino que se llamaba de Cámara por estar junto a la cámara del rey. A fines del reinado de Carlos III e inicios del de Carlos IV sí que se mantiene este nombre, pero ya habrá habitaciones específicas, con salas decoradas por Bayeu y Maella en sus ricos techos y decoradas por Gasparini, en un entorno suntuario de majestad privada situado justo en diagonal a donde se encuentra hoy la Real Biblioteca. Eran en total doce habitaciones soleadas del piso principal en la llamada «ala nueva de san Gil», una ampliación proyectada por Sabatini, que comprendían además de las salas de biblioteca las de dormitorio, gabinetes y despacho, formando todo ello la cámara real, yendo las salas de biblioteca del dormitorio del rey al de la reina. Este concepto unitario se mantendrá hasta el fin del reinado de Fernando VII, bajo el cual hay algunas salas más –pues se ha incorporado el dormitorio de su padre-, ya que hay una dedicada a los mapas<sup>24</sup> y otra al fondo numismático que él incorporará, y al que se alude más adelante.

<sup>21</sup> Vid. Gregorio DE ANDRÉS, «Los manuscritos del académico y erudito Juan Isidro Fajardo en la Biblioteca Nacional», *Hispania*, vol. 49, n° 172, (1989), pp. 525-549.

<sup>22</sup> Vid. Jonathan EARL CARLYON, *Andres Gonzalez de Barcia and the Creation of the Colonial Spanish American Library*, Toronto, University of Toronto Press, 2005.

<sup>23</sup> Vid. MESTRE, «Francisco Manuel de Mena....», p. 58. Su expediente en AGP, *Personal de Empleados*, caja 16642-exp. 21.

<sup>24</sup> Sobre la colección real de cartografía se hacen consideraciones relativas a procedencias y a otros aspectos en mi Introducción al *Catálogo de Cartografía Manuscrita de la Real Biblioteca*. Madrid, Patrimonio



El establecimiento de la Librería Real particular se halla por tanto en el traslado definitivo de 1764 al Palacio Nuevo<sup>25</sup>, con la corte, y la provisionalidad aceptada que existía hasta entonces desaparece. Durante su reinado hay efectivamente por tanto una librería real de cámara pero no se llamará oficialmente como tal hasta el reinado de Carlos IV. Incluso, no se habla de la librería real en el tomo dedicado a Madrid, el cuarto, del *Viaje de España* de Antonio Ponz, cuando se describen otras estancias palatinas en el año 1776. Pero se sabe que, desde entonces, los libros de uso real estarán ya sin moverse cerca del nuevo rey, en el estrenado palacio y los libros del rey adquieren una nueva dimensión conceptual bajo Carlos III. El monarca refleja certeramente el espíritu ilustrado de necesidad de conocimiento y bajo su reinado se toma conciencia de lo relevantes que son las fuentes manuscritas para el juicio histórico y científico, por lo que el incremento de manuscritos se fue haciendo progresivo. Carlos III ya ordenó incorporar así en 1787, poco antes de morir, la pequeña pero relevante colección de manuscritos de lenguas de América que había formado Celestino Mutis.

Pero la Librería de Cámara ahora no son sólo los libros de uso real, aun bajo un nuevo concepto, sino que se imbrica en la representación de la regia persona por un lado, de cara a la corte, y simboliza las Luces que el rey ilustrado quiere instaurar en la sociedad, dando un paso más adelante al concepto de utilidad que ya manejó su padre. La idea de «renovación nacional» que trae Carlos III se plasmará, como se sabe, en una actividad legislativa de fomento y protección de las artes e industrias relacionadas con el libro y relativas a la fabricación de papel, importación de libros, cuestiones de imprenta y encuadernación y otros aspectos que buscaban la prosperidad de todas las manufacturas librarias como paso material previo a la prosperidad intelectual que la propia difusión libraria conseguiría, en una salud pública del espíritu.

## EVOLUCIÓN DE LAS COLECCIONES Y ACTUACIÓN DE LOS BIBLIOTECARIOS

En esos años ochenta, concretamente en 1785, ingresa la colección Palafox y Mendoza, con carácter temporal, en principio, pero se quedará en palacio. Es corta, tan sólo veintitrés volúmenes de manuscritos formados al encuadernarse luego, pero muy significativa para el virreinato de Nueva España y su gobierno bajo Felipe IV, pues son documentos originales generados por el prelado (II/1981 y siguientes). El ingreso de

---

nio Nacional, 2010. Alude a la ampliación de salas María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, «Apuntes sobre la Librería de Cámara», *Arbor*, nº 665 (2001), pp. 287-295, en p. 289.

<sup>25</sup> Hay amplia documentación en el AGP sobre las obras del Palacio Nuevo, incidencias y gastos, hasta 1802, en sección *Administrativa*, cajas 17000 a 18234.

este conjunto documental enlaza con la política regalista de Carlos III y la confrontación con la Compañía de Jesús, con la que también se enfrentó Palafox en México. Nacido en Fitero (Navarra) en 1600, destaca en las Cortes de Monzón de 1626, siendo fiscal en el Consejo de Indias en 1629. En los años que siguen conoce bien la realidad americana desde la metrópoli, lo que le hace ser preconizado como obispo de Puebla de los Ángeles en México, en 1639. Una vez en su sede, halla una realidad complicada en cuanto a problemas de jurisdicciones reales y eclesiásticas, así, corrupción institucionalizada, no cumplimiento de los mandamientos de la Corona desde poderes del virreinato, choque de religiosos regulares -sobre todo jesuitas y franciscanos- con el poder central y virreinal y pocos recursos económicos o pérdida de los mismos. Palafox, que ha sido objeto de no poca bibliografía<sup>26</sup>, no sólo va a Puebla como su obispo sino como visitador general de Felipe IV. De ahí sus informes al Consejo de Indias y su correspondencia al propio rey. Esta documentación, con las consultas que el Consejo eleva a la majestad de Felipe IV, y otro tipo de documentos, es la que se encuentra en sus originales en el fondo palafoxiano. Desde 1645 tuvo enfrentamientos con los jesuitas, por no sujetarse estos a la disciplina secular de Palafox, reclamando el obispo ante la Santa Sede. Este hecho, tras la expulsión de la Compañía a principios de abril de 1767, le haría ser recuperado por la Corona como defensor del regalismo y la existencia de este fondo en la Librería de Cámara de Carlos III se debe a ello, pues el monarca se implicó en el proceso de beatificación, impulsándolo. Es un conjunto capital para entender los problemas del gobierno real en Nueva España hacia mitad del s. XVII.

Otra colección que se incorpora bajo Carlos III y que no es amplia pero, asimismo, muy significativa es la llamada «Colección Mutis». La interesante personalidad de José Celestino Mutis (1732-1808) y su actividad científica han generado una bibliografía considerable asimismo<sup>27</sup>. Se traslada a Madrid para doctorarse en Medicina y hasta 1760 trabaja en la cátedra de anatomía del Hospital General, aunque profundiza en la botánica, su verdadera pasión, en el Real Jardín Botánico. Consciente de la gran ignorancia existente sobre flora americana y la riqueza de esta, rechaza una beca para ir a París y parte como médico particular del virrey de Nueva Granada, Pedro Messía de la Cerda. Nada más llegar empezó con su herbolario y sus dibujos de plantas y se

---

<sup>26</sup> Vid. Ricardo FERNÁNDEZ GRACIA, *El venerable Juan de Palafox: Fitero, 1600-Burgo de Osma, 1659: semblanza biográfica*, Pamplona, Asociación de Amigos del Monasterio de Fitero, 2000; *Don Juan de Palafox y Mendoza: Obispo de la puebla de los Ángeles y de Osma, Arzobispo electo de México, Virrey y Capitán General de Nueva España*, Soria, Diputación Provincial de Soria, [2001].

<sup>27</sup> Por muestra, Paz MARTÍN FERRERO, *El sabio Mutis: vida y obra de un gaditano universal*, [Cádiz?: Diputación?], 1985.

aplicó a la quina y su búsqueda, sobre la que publicó un estudio póstumo en 1828. Mutis vio que él solo no podría realizar un ambicioso proyecto botánico de recopilación de muestras de especies, por lo que en 1763 le indicó a Carlos III la idea de una Real Expedición, aunque el monarca tardó veinte años en hacer realidad la propuesta. Pero a nuestros efectos, lo que nos interesa es su labor como recopilador lingüístico. Según explica González Suárez, gracias a la emperatriz Catalina II de Rusia se llevó a cabo la recopilación de gramáticas que realizó José Celestino Mutis, aunque pudiera parecer extraño. La emperatriz, de espíritu tan ilustrado, quería compilar un gran diccionario de todas las lenguas conocidas, que llegó a realizarse. Sin embargo, es muy confuso el uso de entradas por orden alfabético al no distinguirse los propios idiomas. La petición de la emperatriz a Carlos III de que le facilitara gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas americanas<sup>28</sup> motivó que el monarca expidiera reales órdenes a los virreyes y gobernadores de Indias para que remitieran a la corte las que pudieran allegarse. En Nueva Granada, concretamente en Bogotá, se le confió la misión al padre Mutis, auxiliado por sus fieles Diego de Ugalde, canónigo, y Anselmo Álvarez, presbítero. El cosmógrafo de Indias Juan Bautista Muñoz dejó una relación de los papeles de idiomas de indios que reunieron<sup>29</sup>. Gracias a ellos se recopilaron las gramáticas chibcha, mosca y saliba y el diccionario de lengua achagua. Tras esta labor, Carlos III, consciente de su valor, ordenó su ingreso en su Librería de Cámara mediante Real Orden de 13 de noviembre de 1787. Conocidos estos manuscritos desde siempre por los estudiosos, en 1928 se publicó su catálogo bajo el título de *Lenguas de América*. En la colección se encuentran, además de los mencionados, otros no realizados por Mutis pero que él unió a los suyos, al considerar que un vocabulario debía constar de al menos cien palabras. Son diecinueve los volúmenes, con vocabularios y gramáticas, escuetos de extensión y en tamaño octavo y doceavo principalmente, que entraron en la Real Biblioteca en febrero de 1789, ya muerto Carlos III. Van del II/2910 al II/2929 y algunos son copia. De hecho, el primer volumen lo es y se fecha la copia tras la Real Orden indicada, el *Arte y vocabulario de la lengua achagua*, en 1788; es de los jesuitas Alonso de Neira y Juan Ribero, siendo «trasuntado» en 1762. En realidad, se formó bastante antes, pues Neira murió en 1703 y Ribero en 1736. El segundo y tercer volumen forman el *Vocabulario andaquí-español*; el cuarto es un *Vocabulario*

<sup>28</sup> Vid. Consuelo LARRUCEA TOVAR, «José Celestino Mutis (1732-1808) and the report on American languages ordered by Charles III of Spain for Catherine the Great of Russia», *Historiographia Linguística*, XI (1984), pp. 213-229.

<sup>29</sup> Vid. *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1954, vol. I, p. 487, en RAH, 9/4855, ff. 77-79v: «Nota de los libros y papeles de idiomas de indios que ha juntado don Josef Celestino Mutis, en virtud de orden del Arzobispo Virrey don Antonio Caballero, en cumplimiento de orden del Conde de Floridablanca, para satisfacer un deseo de la Emperatriz de Rusia», de trece de noviembre de 1787.

para la lengua arauca, datado en 1765; el quinto es un *Vocabulario de español a caribe*, fechado en 1774 y del franciscano Martín de Taradell; el sexto y séptimo constan de otro vocabulario en lengua ceona, que se copiaron, como consta, en julio de 1788; el octavo se forma con voces del idioma guama, copiado en Bogotá en diciembre de 1788; el noveno volumen es un *Cathesismo en guaraní y castellano*, y que se fecha en Corrientes en octubre de 1789; el décimo es un vocabulario en guarauno, e incluye un arte de confesar guaraunos; el undécimo es un *Breve compendio de lengua paria-goto*; el duodécimo es una gramática, confesionario y vocabulario en lengua mosca; los dos siguientes son otro vocabulario en mosca, de 1612 pero en copia del XVIII. El II/2925 y 2926 son voces castellananas en lengua motilona, hecho por el capuchino Francisco Javier de Alfaro, siendo copiados asimismo en julio de 1788. El siguiente es una copia sacada en diciembre de ese año por fray Jerónimo José de Lucena de tres vocabularios en lengua otomaca, taparita y yarura. Los dos últimos de la colección, por fin, los II/2928-29 son un catecismo de la lengua de la provincia de Páez, en el idioma de la nación murciéлага o huaque, sacados en julio de 1788. Algunos son originales pero la mayoría son copia de ellos, de los cuales muchos se han perdido o no existen otros testimonios escritos, por lo que adquieren la relevancia de originales. Son en conjunto un verdadero tesoro dentro de los fondos americanistas de la Real Biblioteca y un ejemplo del interés hispano por preservar para el futuro uno de los elementos capitales de las culturas indígenas, su lengua.

Ya con Carlos III hay documentación específica en el Archivo General de Palacio sobre los libreros y encuadernadores que sirvieron al monarca, abarcando de 1766 a 1784, aunque hay noticias para épocas anteriores. Así, sabemos que fue librero de Cámara del rey Pedro José Alonso Padilla<sup>30</sup> -que proveyó de libros a Felipe V-, calidad a la que aspiraba en 1766 Juan Diego de Barthelemy, librero de la reina madre Isabel de Farnesio, fallecida entonces. El mismo año fue nombrado encuadernador de Cámara Gabriel de Sancha, que ya había sido pensionado para viajar a París y perfeccionarse en su oficio; no se le asigna sueldo, sino que se le pagará lo que trabaje y entregue. Tres años después es nombrado Joaquín Ibarra impresor de Cámara, pues «se ha esmerado en su arte y espera S.M. lo continúe hasta que las impresiones de España iguallen a las más famosas de los países extranjeros». Del último año referido, 1784, consta por ejemplo que el mismo Ibarra solicitó ser ayuda de la Furriera y se le concedió<sup>31</sup>. Pero la edad de oro de incorporaciones de piezas manuscritas es bajo su hijo, el cuarto Carlos, con vena más coleccionista que su padre. La Real Biblioteca se incrementa notablemente entonces. Ahora sí se puede hablar de Librería de Cámara con plena

<sup>30</sup> En los años treinta ya estaba vinculado a la real casa como librero; véase AGP, *Personal de Empleados*, caja 59-exp. 5.

<sup>31</sup> Cfr. AGP, *Reinado-Carlos III, Cámara*, leg. 203 (2).

propiedad. Aunque ya existía como vemos, la instalación no estaba tan cuidada como con este monarca. Bajo él se incorporaron gran parte de las colecciones históricas que forman hoy los fondos de la Real Biblioteca. Baste destacar solamente el gran aporte de manuscritos, pues de los 4.800 hoy existentes la mayoría son de colecciones que ingresaron en su reinado, y que vamos a comentar brevemente a continuación.

Entre estos manuscritos sobresalen los del I conde de Gondomar, don Diego Sarmiento de Acuña, embajador de Felipe III en Inglaterra y que, juntamente con sus numerosos impresos, fueron adquiridos en este período, aunque quien pagó la biblioteca gondomariense fue ya Fernando VII<sup>32</sup>. Hasta 1806 no ingresó, pese a ser adquirida mucho antes. Además, ingresaron, por Real Orden de 20 de febrero de 1807, las colecciones de manuscritos de Manuel José de Ayala, de José Antonio de Areche y de Juan Bautista Muñoz. Era bibliotecario entonces Felix Amat y Pont, abad de san Ildefonso y confesor real<sup>33</sup>, y jugó papel destacado en esas adquisiciones, tras la muerte justo entonces, en 1806, de Fernando Scio de San Miguel, el primer bibliotecario, que había sido auxiliado por José Ángel Álvarez Navarro, gran calígrafo y luego bibliotecario mayor<sup>34</sup>. Se mantenía el concepto de gabinete en sentido de depósito de piezas de bellas artes, como se observó aún con Fernando VII, que incorporó un rico monetario, el de Carlos Baldiri de Riera<sup>35</sup>, en 1815. Baldiri murió en 1833 y a su monetario hay que sumar el proveniente de la Cámara Real. Esta idea de gabinete venía consolidada del XVIII. Recordemos la compra en 1767 del de Historia Natural de Tiburcio Aguirre, instalado en Palacio. Al morir Fernando VII, su viuda María Cristina optó por trasladar sus dependencias personales a ese espacio, muy soleado, por lo que se desmanteló la Librería de Cámara, hacia 1835.

De los perfiles de la Librería de Cámara hasta comienzos del XIX se ha ocupado la actual directora, María Luisa López-Vidriero, especialmente de su estructura y configuración<sup>36</sup>. Dada la importancia que adquiere la Librería de Cámara, entre 1799 y 1801 se hace un catálogo de la misma a cargo de Álvarez Navarro, abri-

---

<sup>32</sup> Vid. Enrique FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, «Noticias sobre la venta de la librería del conde de Gondomar al rey Carlos IV y su traslado al Palacio Nuevo de Madrid», *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, nº 24 (1999), pp. 309-328, donde se publican documentos del Archivo General de Palacio sobre el pago por parte de Fernando VII de su bolsillo real.

<sup>33</sup> Cfr. AGP, *Personal de Empleados*, caja 84-exp. 18.

<sup>34</sup> El expediente de Álvarez Navarro, que va de 1800 a 1854 en AGP, *Personal de Empleados*, caj 54-exp. 6.

<sup>35</sup> Hay cuentas sobre la Real Biblioteca en los años finales del reinado de Fernando VII, de 1817 en adelante, en *sección Administrativa*, legs. 6648 y 6651 al 6655.

<sup>36</sup> Vid. María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, «La Librería de Cámara en el Palacio Nuevo», AA.VV., *El Libro Antiguo Español. III. El Libro en Palacio*. Salamanca, Universidad de Salamanca-Instituto de Historia del Libro, 1996, pp. 167-183.

gando cuatro volúmenes (II/2611-2614). Conviene subrayar que la lectura palatina, antes del traslado al Palacio Nuevo, no se había limitado hasta entonces a las dependencias librarias del Buen Retiro, sino que habrá distintos espacios de lectura, algunos privados, para los miembros de la familia soberana, como denota el inventario de 1759 de la biblioteca de la reina Bárbara de Braganza (II/305)<sup>37</sup>, a la que se debe principalmente el alto número de partituras musicales manuscritas existentes, muchas magníficamente encuadradas a la portuguesa, las cuales han merecido en su conjunto un proyecto de catalogación. El inventario de la reina ilustra sus lecturas cotidianas, pues hay un epígrafe, bajo el encabezamiento de «Libros que se llevan a las jornadas», elocuente de los gustos lectores de la reina. Con anterioridad a la instalación de la Librería de Cámara sabemos asimismo de los libros de alguno de los infantes gracias al inventario hecho en 1739 de los de Don Felipe<sup>38</sup>, tercer hijo del primer borbón. López-Vidriero ha analizado cómo la realidad de la Librería de Cámara supuso un modelo imitativo en las estancias privadas, en los cuartos de uso personal, pues además del uso particular se mantiene el concepto de representación.

La adquisición más relevante en volumen y categoría, en conjunto de las piezas, realizada bajo Carlos IV, fue la de la biblioteca del conde de Gondomar (1567-1626), embajador en Inglaterra y de grandes cualidades, que plasmó en su estancia en la corte inglesa de Jacobo I. También fue uno de los bibliófilos más destacados de fines del XVI y primer cuarto del XVII. En los noventa fue corregidor de Toro (1597-1602), donde don Diego Sarmiento de Acuña empezó a formar su más tarde amplia biblioteca, aunque ya entonces consiguió reunir cartapacios poéticos hoy objeto de la atención de los estudiosos. De confianza del duque de Lerma, fue asimismo corregidor de Valladolid (1602-1605) mientras estuvo allí la corte. En esta ciudad castellana tenía su residencia, y en la Casa del Sol, una amplia casa solariega, dio amparo a sus libros<sup>39</sup>, que fueron aumentando en número pese a estar en Inglaterra desde mayo de 1613 a 1618 y de 1620 a 1622. En estas estancias allí no dejó de comprar, a la par que en

<sup>37</sup> Comenta el uso de sus libros LÓPEZ-VIDRIERO, «La Biblioteca del Palacio Real de Madrid», *Archives et Bibliothèques de Belgique*, n° LXIII (n° 1-4) (1992), pp. 85-118, p. 86.

<sup>38</sup> Vid. M. SERRANO ROMAGUERA, «Biblioteca del Infante D. Felipe», *Cuadernos Castellonenses*, n° 5 (1992-1993), pp. 291-326.

<sup>39</sup> Un buen acercamiento biográfico en José GARCÍA ORO, *Don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar y Embajador de España (1567-1626): estudio biográfico*, Santiago, Xunta de Galicia, 1997; Enrique FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, *La Casa del Sol del Conde de Gondomar en Valladolid*, [Valladolid] Ayuntamiento de Valladolid, 2004. En general, Carmen MANSO PORTO, *Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar (1567-1626): erudito, mecenas, bibliófilo*, [Santiago de Compostela] Xunta de Galicia, 1996. Al final de este último libro se transcribe y edita el *Índice* manuscrito de la biblioteca de Gondomar, de 1623, en pp. 414-636.



España mantenía agentes librarios que le informaban de novedades bibliográficas, dando a veces orden de adquirirlas. Fue nombrado para un tercer período en 1624 pero no llegó a trasladarse desde España. Aparte del volumen de impresos, alto para la época, la librería alcanzó fama por su cantidad de manuscritos, algunos de un valor simbólico mayúsculo para la literatura española<sup>40</sup>. A fines del XVIII sus herederos, entonces los marqueses de Malpica, cedieron por venta la rica biblioteca a Carlos IV y con este motivo ingresaría ya en 1806<sup>41</sup>. El relieve del *fondo Gondomar* era doble, pues además ingresó en él parte de la biblioteca del cardenal Antoine Perrenot de Granvelle, el gran hombre de estado de Carlos V y Felipe II, muerto en 1586 en Madrid<sup>42</sup>. Así, además de la colección epistolográfica de unas 17.000 cartas del conde de Gondomar, entró en la Librería de Cámara otra colección de un centenar de volúmenes del cardenal, cartas principalmente sobre cuestiones de estado fundamentales para la Monarquía Hispánica en Europa y también relativas a sus mecenazgos, como revela la correspondencia con Tiziano y otros artistas italianos<sup>43</sup>. La correspondencia de Gondomar también incluye cuestiones de estado, aunque predominan asuntos de la vida cotidiana y aspectos menores. Junto a las cartas granvelianas entraron con esta procedencia volúmenes de dibujos y grabado, como uno de trazas de plantas de fortificaciones -MAP/416 (1-53)-. En el *Índice* de la biblioteca gondomariense de 1623 no aparecen estas piezas epistolográficas del cardenal –en BNE, ms. 13593-13594-, ni en otro anterior, el primero que se realiza y que se conserva en la Real Biblioteca en II/2222, ff. 112-133. Tal vez se deba ello a que se pudieron incorporar las cartas de Granvela tras morir don Diego, ya por su hijo don Antonio Sarmiento, durante su estancia en Besançon como legado de Felipe IV, en 1638/39, hipótesis que he defendido en un artículo sobre la colección<sup>44</sup>. El caso es que es incuestionable que tras morir don Diego Sarmiento de Acuña en 1626 se incrementó la librería de la Casa del Sol,

<sup>40</sup> Vid. Pablo ANDRÉS ESCAPA y José Luis RODRÍGUEZ MONTEDERAMO, «Manuscritos y saberes en la librería del Conde de Gondomar», AA.VV., *El Libro Antiguo Español. Tomo IV. Coleccionismo y Bibliotecas (siglos XV-XVIII)*, Madrid-Salamanca, Patrimonio Nacional-Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, pp. 13-81.

<sup>41</sup> Vid. Ian MICHAEL, José Antonio AHIJADO, «La Casa del Sol: la biblioteca del Conde de Gondomar en 1619-1623 y su dispersión en 1806», AA.VV., *El Libro Antiguo Español, Tomo III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, Madrid-Salamanca, Patrimonio Nacional-Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, pp. 185-200.

<sup>42</sup> Cfr. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM suc.), prot. 616, ff. 767-784 su testamento, otorgado ante Tomás Gracián y traducido por Juan Campillo. Declara heredero universal a su sobrino Juan Tomás Perrenot.

<sup>43</sup> Vid. *Lettere di artisti italiani ad Antonio Perrenot di Granvelle: Tiziano, Giovan Battista Mantovano, Primaticcio, Giovanni Paolo Poggini, ed altri*, Madrid, Istituto Italiano di Cultura, [1977].

<sup>44</sup> Vid. «Letras misivas, letras humanas, letras divinas. La correspondencia del cardenal Granvela en la Real Biblioteca y sus cartas de autores», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, nº 4, pp. 31-55.



pues hay impresos con pie de imprenta posterior que pertenecieron a ella. Además del *Índice* de 1623 hay otros posteriores, alguno en la BNE y otros en la Real Biblioteca, como los II/2618-2619. El primero de los indicados en la Real Biblioteca es un índice topográfico de 1769 y vemos en él cómo se organizaban los libros en sus salas. Todos los volúmenes llevan a mano la localización de Sala, Estante y Cajón de mano de Diego de Arratia, un bibliotecario dieciochesco, pero por ese índice podemos apreciar panorámicamente la disposición de la biblioteca gondomariense.

Bajo Carlos IV ingresaron otras colecciones documentales, de manuscritos, de relevancia americanista. Fueron las de Juan Bautista Muñoz y la muy amplia de Manuel José Ayala. Juan Bautista Muñoz (1745-1799) es clave en el americanismo del s. XVIII en cuanto a recuperación de fuentes documentales, como se manifestó en la génesis del Archivo General de Indias de Sevilla. Fue nombrado cosmógrafo mayor de Indias en 1770 y tras algunas polémicas por obras de autores extranjeros, recibió el encargo real de escribir una *Historia del Nuevo Mundo*, que se publicaría en 1793 en su tomo primero y único, abarcando de 1492 a 1500, aunque la idea era llegar a Felipe II<sup>45</sup>. En 1779 ya trabaja con este propósito, a iniciativa del propio Carlos III, en las dependencias madrileñas del Consejo de Indias y de la Secretaría del Despacho Universal de Indias, y consiguió mediante real cédula del 27 de mayo de 1781 que se le autorizara poder investigar en todo tipo de archivo o depósito público o privado. Días antes había empezado a trabajar en la fortaleza de Simancas, donde pasaría muchos meses en adelante, hasta el otoño de 1783. En Valladolid visitaría las mejores bibliotecas, como la ya referida de la Casa del Sol, la que fue del conde de Gondomar. La idea de la historia de Muñoz estaba bajo los presupuestos ilustrados, con un sentido nacional de reforma de la concepción histórica, concepción basada en el trato directo con las fuentes y no en la idea anterior de *autoridad*, de seguimiento de autores. Ello se ve en sus escritos teóricos al respecto, por ejemplo en *Las dificultades que se ofrecen para ilustrar la historia nacional* -RAH, 11/8235, autógrafo-, un discurso fechado el seis de enero de 1792. Muñoz realizó un intenso trabajo de documentación en archivos oficiales y privados, copiando muchos documentos y formando una colección propia que alcanzó el número de ciento sesenta y seis manuscritos<sup>46</sup>.

Hoy se guarda su colección, en gran parte, en la Real Academia de la Historia, tras ser integrada en ella por la Corona, depositaria de todos los fondos al morir, pero esta conservó casi una treintena de manuscritos, hoy en la Real Biblioteca. Ingresó todo en la Librería de Cámara, en 1799, tras Real Orden de 12 de agosto de ese año, y se hizo entonces un *Índice*, que realizaron Joaquín Traggia y Manuel Abella, al mes y medio de

---

<sup>45</sup> Vid. *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, viuda de Ibarra, 1793, en RB, VII/279. La concesión del privilegio real para publicarla en AHN, *Consejos*, leg. 5560-exp. 1.

<sup>46</sup> Se recoge en RAH, ms. 11/8139, nº 4 a nº 7.

fallecer Muñoz, y que se halla en II/1668 (1). Pero en marzo de 1816 se entregaron la mayor parte de los papeles de Muñoz a la Academia, concretamente fueron ciento siete manuscritos, según consta en el recibo de entrega<sup>47</sup>. Este acto sin duda tuvo que ver con el hecho de que la Academia fuera Cronista Mayor de Indias desde 1755. En 1954 se publicó un catálogo en tres volúmenes del fondo depositado en ella, aunque se hace referencia al fondo palatino, recogiendo asimismo las piezas de la Real Biblioteca en las descripciones. La razón exacta de por qué la Corona retuvo casi una treintena de manuscritos se desconoce, pero algunos de ellos tienen gran relieve y tal vez fue por ello, y otros pudiera ser que por ser testimonio del quehacer de Muñoz como cosmógrafo real. Este caso es el de II/2247, que contiene apuntes y borradores de trabajo, con cartas sobre sus trabajos, o del II/2244 (1), con borradores sobre la América de inicios del XVI. Ayala y Muñoz no sólo se conocieron sino que tuvieron amistad y a buen seguro que se prestaban manuscritos para copiarlos y al final algunos quedaron en manos del otro y viceversa. Sin duda Ayala ayudó a su amigo a avanzar en sus investigaciones<sup>48</sup>. Pero más allá de sus manuscritos de trabajo se distingue la colección Muñoz por tres piezas importantes. La primera en ejecución, del XVI, es la que contiene el texto de la *Historia General de Nueva España* del franciscano Bernardino de Sahagún, con anotaciones y firma del propio Sahagún (1499-1590). Son los seis primeros libros de los doce de la obra. Lleva texto en náhuatl y por su singularidad se guarda en la Cámara de Seguridad (II/3280). Los títulos de los libros son de mano del fraile y otros escolios también.

Otra gran pieza es la obra de Francisco López de Caravantes, *Noticia general de las provincias del Perú, Tierra Firme y Chile*, original, cuyo autor, contador de cuentas en la Contaduría Mayor de aquellas tierras, escribió y dirigió al Consejo de Indias en época de Felipe IV. Son cuatro volúmenes y se forma la obra con treinta y un «discursos» detallados, con una primera parte histórica sobre los descubrimientos y conquistas y una segunda sobre economía, recursos y fiscalidad (II/1632-1635). Muñoz se hizo con la obra en una visita a Salamanca en el verano de 1782, procediendo del Colegio Mayor de Cuenca. Se custodia en la Cámara de Seguridad al igual que el último que comentamos, el conocido como *Códice Veitia*, llamado así por Mariano Fernández de Echeverría y Veitia, que recopiló la información que lo compone dentro de su proyecto de hacer una *Historia general de la Nueva España*. Se titula *Modos que tenían los Yndios para celebrar sus fiestas en tiempo de la Gentilidad...*, es autógrafo de él, de 1755 según consta, y fue a parar a manos de Muñoz. Veitia formó así el último

<sup>47</sup> Cfr. ARB1/CARP/1, doc. 9.

<sup>48</sup> Vid. Ramón María SERRERA, «Manuel José de Ayala: un colaborador decisivo en el proyecto historiográfico de Juan Bautista Muñoz», *Documentación y Archivos de la Colonización Española*, vol. 2, (1980), pp. 253-263.

de los códices de la familia magliabecchiana, con veintidos dibujos de fiestas y costumbres aztecas, conteniendo náhuatl. Se explica el modo de contar entre los aztecas, sus dioses, el calendario, etc (II/2951). Veitia se sirvió de un manuscrito de 1618 de mano del astrónomo Carlos de Sigüenza y Góngora, que había sido recogido por Lorenzo Boturini, de quien Veitia fue amigo y se sentía discípulo. Aunque Muñoz legó a la Corona sus bienes librarios, y por ello se hizo rápido índice como vemos, la incorporación a la Librería de Cámara de Palacio no se produce legalmente hasta la Real Orden de 20 de febrero de 1807, en la que se incluyen además las colecciones de la Secretaría de Indias y la particular del panameño Manuel José de Ayala (1728-1805). La extraordinaria labor compiladora de Ayala, que se desarrolla desde 1760, sólo se entiende en el contexto dieciochesco de necesidad de fuentes documentales para tener un criterio de actuación en Indias, dentro del reformismo americanista de Carlos III, que produjo una renovación legislativa colonial. Desde 1763 en que accede a la responsabilidad de archivero de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias, coincidiendo con nuevas disposiciones de la Corona con respecto a ella<sup>49</sup>, despliega una tarea literalmente infatigable, copiando y recopilando, en grafomanía insaciable, cuantos documentos sobre el nuevo continente caían en sus manos. De hecho, poco antes de morir, en 1804, solicita al rey permiso para imprimir su *Origen e historia ilustrada de las Leyes de Indias*, es decir, sus famosas *Notas a la recopilación de Indias*, y en memorial afirma que a esta obra había consagrado más de cuarenta años<sup>50</sup>, es decir, desde que ingresó en la Secretaría como archivero. Su trayectoria se refleja en una relación de méritos y servicios hecha el tres de enero de 1794, a los treinta años de servicio<sup>51</sup>. Tras cinco años de llegar a la Secretaría dirige al rey, en 1768, una *Ofrenda política con que se pretende dar idea para más fácil y pronto uso de el gobierno universal de nuestras Indias*, donde se recogen manuscritos suyos útiles para el conocimiento de las Indias y su gobierno (II/1379) y que entregaría en 1798 a la Secretaría junto con todos los demás manuscritos que había acopiado desde entonces. Cuando elabora la *Ofrenda* ya había ideado la *Colección Universal del Gobierno de Yndias*, que iba formada entonces por varias decenas de volúmenes, así, veinticuatro eran de cédulas, decretos

---

<sup>49</sup> Real Cédula de 22 de noviembre de 1762. Una aproximación de conjunto a Ayala es la de Jorge P. F FÁBREGA, *Manuel Joseph de Ayala, el más distinguido jurista indiano*, Panamá, Editorial Jurídica Panameña, 1986.

<sup>50</sup> Vid. Juan MANZANO, *La Notas a las Leyes de Indias, de Manuel José de Ayala*. Madrid, Bermejo, 1935. Del mismo, «Un compilador indiano: Manuel Josef de Ayala», *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (1934-1935), pp. 152-240. El mismo las editó en Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945-1946, en dos vols.; tiene también una aproximación general al panameño en *Manuel José de Ayala: compilador y consejero de Indias, 1728-1805*, Panamá, Imprenta Nacional, 1951.

<sup>51</sup> Vid. R. FERNÁNDEZ GUARDIA, «Representación al Rey Nuestro Señor que hace D. Manuel Josef de Ayala (3 de enero de 1794)», *Revista del Archivo Nacional*, nº 7-8 (1906), pp. 413-437.

y órdenes reales, doce de consultas y cuatro adicionaban a unas trescientas leyes contenidas en la *Recopilación de las Leyes de Indias* de 1680. Carlos III reconoce su ingente tarea con una pensión a cambio de la obligatoriedad de proseguirla, lo que hace hasta 1781 en que entrega la *Colección*, formándose esta entonces con ciento treinta y tres volúmenes. En 1797, había ciento treinta volúmenes de *Cedulario Índico*, ochenta y cuatro de *Diccionario de Gobierno* y setenta y cuatro de *Miscelánea*, es decir, doscientos ochenta y ocho en total. La *Colección* de la Real Biblioteca se compone hoy en total de ochenta y un volúmenes de *Cédulas*, en recopilación conocida como *Cedulario Índico* (II/2673-2754), ocho de *Consultas* (II/2755-2762), otros diecinueve de *Notas a la Recopilación de Indias* (II/1195-1213), en serie completa pues las anteriores mencionadas están faltas, y ochenta y siete de *Miscelánea* (II/2816-2901); hay que sumar la copia en limpio de la *Recopilación de las Leyes de Indias* con notas que Ayala preparó con vistas a su impresión, en seis cuerpos (II/2564-2569), y las *Adiciones a la Recopilación de las Leyes de Indias* (II/2570-2577), en ocho, arrojándose un total de unos doscientos diez volúmenes sólo en estas series, pues hay que añadir otros manuscritos. Todos estos volúmenes copiados o salidos de la mano de Ayala son un corpus americanista objetivamente formidable y hoy son objeto de reiterada atención por parte de los investigadores americanistas de la Real Biblioteca. Igualmente, Ayala colectó obras relevantes, lo mismo relaciones de gobierno que historias locales, relativas a Potosí o Cuzco, por ejemplo, y relevantes descripciones geográficas y de obispadós, o de historia natural.

Por último, se incorporaron otras dos colecciones menores en volumen de piezas y también de contenido americanista. Nos referimos a las colecciones dieciochescas de José Antonio de Areche (1731-1798) y de Dionisio de Alcedo y Herrera (1690-1777). La de Areche ingresó mediante la Real Orden indicada de 1807 y la de Alcedo seguramente tiene el mismo origen, con altísima probabilidad a través de los fondos de la Secretaría. Areche fue consejero de Indias y antes ocupó diversas responsabilidades en Ultramar, desde 1765. En 1776 le nombró Carlos III visitador general del Perú, Chile y provincias del Río de La Plata, a instancias de José de Gálvez, y tras tomar parte en la desactivación de la rebelión de Tupac Amaru, fue destituido en 1782, sucediéndole Jorge Escobedo. Durante su paso por el Perú, se enfrentó al virrey Manuel de Guirior, consiguiendo que en 1780 dejara el virreinato, pero a la postre este choque supuso su caída en desgracia, pues en 1789, tras regresar, se le halló culpable de realizar falsas denuncias contra él y se le confinó en su ciudad natal. También le afectó negativamente la represión que desarrolló contra Tupac Amaru, muy dura, y cambios fiscales que impuso con su áspero carácter. De Areche fue el *Discurso y reflexiones políticas sobre el estado de marina en los reynos del Perú*, de Jorge Juan, manuscrito original (II/1468) de 1749, también el compendio del bulario índico de Baltasar de Tobar (II/2049-2052), obra importante y de fina ejecución en cinco volúmenes. El otro pequeño grupo es el de Alcedo. En 1723

era diputado del comercio en Perú y viaja a la metrópoli a informar sobre el estado del mismo en el virreinato, adquiriendo en Madrid protagonismo al formar parte de una Junta que ordenó Felipe V sobre el comercio y formada por consejeros de Hacienda, Indias y Castilla. En 1725 escribió un relevante *Memorial* sobre el comercio americano y su decaimiento, proponiendo medidas. A los tres años regresó al Perú siendo presidente de la Audiencia de Quito y colaborando con la expedición de Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Deja la Audiencia en 1736 y en el cuarenta es nombrado capitán general de Tierra Firme y luego gobernador de Panamá, entre 1743 y 1749, donde fue tolerante con el contrabando pese a ocuparse de él en sus escritos (II/2817), por lo que fue juzgado y tuvo que volver a España en 1752. Ya retirado, redactó escritos recogiendo sus impresiones sobre América, siendo escritor de pluma fácil. En 1740 publicó en Madrid un *Aviso histórico, político, geográfico... del Perú* y al año siguiente un *Compendio histórico... de la provincia de Guayaquil*. Tras ser postergado intentó llamar la atención de los monarcas con breves memoriales sobre el comercio con Indias. Todavía en 1763 escribió una *Descripción de los Tiempos de España*, centrada en el reinado de Felipe V, donde volvía a incidir en cuestiones de comercio. En cuanto a manuscritos, se hallan en la Real Biblioteca sus *Papeles varios* sobre su actividad en Indias, en II/1622 (1-5), y una recopilación de Reales Órdenes sobre el trato ilícito con extranjeros en América, todo ello en originales, en II/61.

Por la mencionada Orden de 1807 ingresaron asimismo los manuscritos de Francisco de Zamora (1757-1812), que son cuestionarios y respuestas a interrogatorios muy extensos (146 preguntas) realizados en multitud de localidades durante las décadas de los ochenta y noventa del XVIII, principalmente catalanas, por lo que son una mina para el estudio de la vida de ellas. También se hallan en la Real Biblioteca los diarios de sus viajes por distintas regiones españolas además de Cataluña. Zamora fue alcalde del crimen en Barcelona y Oidor de la Audiencia, de ahí su interés y gran conocimiento de las localidades catalanas, aunque viajó asimismo por Andalucía y Marruecos. Los cuestionarios de Zamora no solo han sido estudiados en tiempos actuales sino que en su época los usó Antonio Ponz, el célebre autor del *Viaje por España*. Entre la colección de manuscritos zamorianos hay que destacar su *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, realizado en la segunda mitad de los años ochenta (II/3152-31549) y editado modernamente, al igual que su *Diario africano*<sup>52</sup>. Otra colección representativa del gusto dieciochesco y con piezas de categoría fue la que formó el Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, Francisco de Bruna<sup>53</sup> (1719-1807), residente en la capital hispalense, amigo

---

<sup>52</sup> Vid. *El Diario africano de Francisco de Zamora: una fuente inédita para la historia de Ceuta en el siglo XVII*, [Ceuta, Consejería de Cultura], 1991.

<sup>53</sup> El catálogo comentado del fondo en María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, (Dir.), *Los libros de Francisco de Bruna en el Palacio del Rey*, Sevilla, Patrimonio Nacional-Fundación El Monte,

de Jovellanos y de eruditos locales con importantes bibliotecas asimismo, como el conde del Águila<sup>54</sup>. Bruna, que ocupó altas dignidades en Sevilla, como teniente de alcalde de los Reales Alcázares, y que estuvo muy implicado en la vida cultural local, como muestra que desde 1765 fuera académico de la Real de Buenas Letras, reunió a lo largo de su vida unos 3.500 volúmenes, contando con los procedentes de la biblioteca de su padre, el consejero de Castilla Andrés López de Bruna. Pero incrementó notablemente la biblioteca familiar a lo largo de su vida, pues en 1797 Leandro Fernández Moratín la elogiaba enfáticamente, subrayando la presencia de incunables. Seleccionó antes de morir, para el soberano, algunos impresos selectos y un manuscrito, el *Libro del Tesoro*, en agradecimiento a su nombramiento de consejero de Estado (II/3011). Tras su muerte en 1807, como ha explicado López Vidriero<sup>55</sup>, Cean Bermúdez empaqueta treinta y cinco manuscritos y 225 impresos para la Librería de Cámara, casi todo ello piezas de valía, pues el interés del oidor era de coleccionismo anticuario y bibliofílico, haciéndose cargo de los libros Ramírez de Alamanzón<sup>56</sup>. Hay así incunables relevantes, alto número de obras impresas en el XVI y manuscritos representativos, muchos procedentes del Colegio de la Compañía de Jesús de Sevilla, cuya biblioteca se dispersa tras la expulsión de 1767. Entre los manuscritos destaca una de las copias más antigua del *Libro de linajes* de Diego Fernández de Mendoza, de 1464 (II/86), el *Libro de algunos de los ricos hombres y cavalleros hijos dalgo que se hallaron en la conquista de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, de Juan Ramírez de Guzmán, de 1652 (II/2980), u otros sobre historia local andaluza.

Por último, otro de los fondos que ingresó bajo Carlos IV, este mucho más relevante en volumen, es el del conde de Mansilla, Manuel Antonio de Campuzano y Peralta<sup>57</sup>, cuya biblioteca estaba en Segovia –donde fue coronel de milicias–, y que adquiere el soberano. Muerto en 1786, consta que en 1790 ya estaba en poder de la Corona por

---

1999, cuyo Prólogo es una biografía del mismo a cargo de Francisco AGUILAR PIÑAL, tratando también de la Ilustración sevillana. Antes, Consolación MORALES BORRERO, «Sobre algunos libros de la Biblioteca de Francisco de Bruna», Vv., Aa. *Primeras Jornadas de Bibliografía*, Madrid, FUE, 1976, pp. 603-620.

<sup>54</sup> Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *La biblioteca de Jovellanos (1778)*. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1984, y del mismo «Una biblioteca dieciochesca: la sevillana del conde del Águila», *Cuadernos de Bibliografía*, nº XXXVII (1978), pp. 141-162.

<sup>55</sup> Vid. «Los libros de Francisco de Bruna en la Biblioteca del Rey», en el catálogo, pp. 47-54. Explica cómo treinta y siete piezas de esta selecta biblioteca faltan, estando algunas hoy en la Hispanic Society de Nueva York debido muy seguramente a los tejemanejes de Sancho Rayón en la Biblioteca de las Cortes, en 1869, acabando en la del Marqués de Jerez de los Caballeros. Como se sabe, Archer M. Huntington compró esta notable biblioteca al empezar el siglo XX. A su vez, Jerez compró poco antes la de Sancho Rayón al morir este, en 1899, lo que puede ser la vía más clara, además de algunas ventas previas al marqués.

<sup>56</sup> Su expediente en AGP, *Personal de Empleados*, caja 26-exp. 16, abarca de 1807 a 1816.

<sup>57</sup> Vid. Alberto y Arturo GARCÍA CARRAFFA, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Madrid, [s.n.], 1925, Tomo XXIII, p. 133.



un memorial de Manuel Antonio Álvarez, donde se dice que se inventarió<sup>58</sup>, pero se ha perdido dicho inventario. En cualquier caso, todos los volúmenes, impresos casi todos ellos, llevan su exlibris. En IBIS, la base de datos de la Real Biblioteca, hay 1.499 volúmenes con esta procedencia. Son libros de historia, autores clásicos, militares, pensamiento español, y hay bastantes de los siglos XVI y XVII. Fue gentilhombre de Cámara desde 1749/50 y parece que tenía un estrecho trato con el rey, aunque fue su viuda quien cedió por venta la biblioteca a Su Majestad tras dejar numerosas deudas<sup>59</sup>. No toda la librería se incorporó, hay algunos ejemplares localizados en la BNE o en la Biblioteca Marqués de Valdecilla con su exlibris. Otra biblioteca voluminosa, muy rica en impresos, que ingresó bajo Carlos IV o muy probablemente en su tiempo como Príncipe de Asturias, es la llamada del chantre de Teruel. Célebre erudito aragonés, Joaquín Ibáñez García (1720-1787), reunió una soberbia librería confundida hasta hace muy poco con la del gran erudito valenciano Gregorio Mayans y Siscar por atribución tradicional del sello ovalado, en tinta negra, a posesión de don Gregorio. Pero José Antonio Ahijado, compañero de la Real Biblioteca, ha encontrado testimonios documentales en el Archivo General de Palacio que hacen irrefutable la posesión de Ibáñez. En la Real Biblioteca, hay más de dos mil libros con esta procedencia, tratándose de volúmenes de gran amplitud de materias. Es muy posible que ingresara debido al gran interés del entonces príncipe don Carlos por enriquecer su librería. El caso es que entró por compra, incorporándose atlas muy relevantes, como algunos ptolomeos del XVI. Solamente del siglo XVII hay casi quinientos impresos suyos. En general, la biblioteca del chantre se compone de obras de historia civil y eclesiástica, erudición, autores clásicos e hispanos del Siglo de Oro, jurisprudencia y abundan impresos franceses e italianos, además de los españoles; hay mucho en latín, pues Ibáñez era un verdadero humanista. Se sabe que estuvo años en Roma y muy probablemente tengan esta procedencia parte de sus impresos<sup>60</sup>. En el *annus mirabilis* para la real bi-

<sup>58</sup> Cfr. AGP, *Personal de Empleados*, caja 41, exp. 21.

<sup>59</sup> La clave nos la da un testamento, el de don Antonio Alfonso de Campuzano, de 1793, «hijo legítimo y único», como declara en el mismo, de nuestro IV conde y de doña Ana de Peralta. Ésta su madre, vendió la biblioteca al rey según se dice en el mismo: «...la Librería, que la ha vendido mi señora madre después de la muerte de su Esposo y mi Padre, a nuestro Augusto Soberano el Señor Don Carlos Quarto en ocho mil Ducados, que porque sin duda balía mucho más la gratificó S.M. con un Relox de oro guarnecido de brillantes de tres esferas y otras barías Alajas...». Se transcribe parte del testamento en Juan de Vera, *Los González de El Salvador y su capilla en la iglesia segoviana del mismo nombre*. Segovia, Inst. Diego de Colmenares, 1959, Colección de Estudios Segovianos, vol. XI, la cita en p. 69, remite al Archivo Histórico Provincial de Segovia, protocolo nº 3.167, folios 72r a 77v. ; tomamos esta referencia de nuestro artículo en Wikipedia sobre el IV conde de Mansilla.

□

<sup>60</sup> Vid. José Antonio AHIJADO, «Nuevas noticias sobre el ingreso de colecciones históricas en la Real



biblioteca privada que fue 1807, por último, ingresaron un alto número de manuscritos de los colegios mayores salmantinos, los cuales estuvieron en Palacio hasta que en 1954, Antonio Tovar, rector salmantino entonces y muy conectado con el régimen de Francisco Franco, consiguió su devolución a la Biblioteca de la Universidad, donde se hallan, con motivo del VII centenario de la Universidad<sup>61</sup>.

Con respecto a libreros y encuadernadores que trabajaron para la Librería de Cámara bajo Carlos IV, hay también nombramientos en el Archivo General de Palacio entre 1789 y 1808<sup>62</sup>, durante su reinado, y también siendo Príncipe<sup>63</sup>. A lo largo de todos estos años, y ya de antes, como vemos, la de Cámara se había convertido en una importante biblioteca real, especialmente con el ingreso de las últimas y grandes adquisiciones, y en la que nunca fue ajeno el propósito de excelencia. Su programa decorativo, ya aludido, era de alta calidad artística y, en lo relativo a oficios del libro, lo relacionado con la Cámara real mantuvo sin duda un alto nivel. Por ejemplo, impresores de Cámara fueron Joaquín Ibarra o Juan Bautista Bodoni, nada menos, y entre los encuadernadores estuvo lo más selecto de la ligación española, los Sancha, Antonio Suárez y otros nombres de peso. Esto en cuanto a representación de los oficios más artísticos del libro. Pero hubo un microcosmos de oficios de servicio palatinos muy estimados y anhelados en el propio ámbito cortesano. Se produjo así en esos años un verdadero aluvión de libros manuscritos e impresos y, según el concepto uniformador de la época, el pergamino se consideraba la rústica de hoy, es decir, estar sin encuadernar, por lo que se quitaron y se vistieron con una pasta valenciana, que varía de tonalidades en cada ejemplar, ornada con una orla dorada y unos hierros en lomera lisa muy característicos, en una encuadernación que hoy puede parecer de lujo pero que era muy utilitarista. Estos trabajos ligatorios se hicieron en el llamado taller del Juego de Pelota bajo la supervisión de Alamazón y el cuidado directo de Hilario Claros. Se puede hablar de dos épocas en el Taller del Juego de Pelota por la factura de las ligaciones: antes de la Guerra de la Independencia, con un gusto totalmente dieciochesco, y después, ya con las pastas valencianas características y las finas orlas doradas tan repetidas. La progresión de la biblioteca de Carlos IV se puede observar viendo los catálogos realizados siendo Príncipe de Asturias, en los ochenta, y el acabado en 1801, en época de Fernando Scío de San Miguel como director de la Real de Cámara,

---

Biblioteca. El fondo del chantre de Teruel, don Joaquín Ibáñez», *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, nº 64 (mayo-agosto 2011), y del mismo, «El fondo del chantre de Teruel don Joaquín Ibáñez [II]. Noticia biográfica», *Avisos*, nº 66 (enero-abril 2012). Restaría una tercera parte pendiente de aparecer en *Avisos*.

<sup>61</sup> Vid. Margarita BECEDAS GONZÁLEZ, «El VII Centenario de la Universidad de Salamanca en la Biblioteca Universitaria», Vv.Aa. *Guzmán Gombau fotografía el VII Centenario de la Universidad de Salamanca (1954-1954)*. Salamanca, Ediciones de la Universidad, 2011, pp. 107-122.

<sup>62</sup> Cfr. AGP, *Reinados-Carlos IV, Cámara*, leg. 18 (2).

<sup>63</sup> Cfr. AGP, *Carlos IV. Príncipe*, leg. 46.

y que redactó Álvarez Navarro en cuatro volúmenes (II/2611-2614) bajo el título de *Índice de la Librería del Rey Nuestro Señor Carlos IV*. El de los años ochenta es de 1782 y poco después se hizo el de la Princesa de Asturias, María Luisa de Parma, en 1785 (II/2620-2616). El acabado en 1801 se inició en 1799 y corresponde a las salas o piezas I, II, III y VI y al final del volumen primero lleva el de los libros de Aranjuez, de 1799. Se encuadernaron en tafilete rojo, muy al uso, pero con lujo y en trabajo firmado por Gabriel de Sancha (1746-1820), de fina ejecución. Los Sancha siempre estuvieron muy ligados a la Real Casa desde los tiempos del padre, Antonio<sup>64</sup>.

El *Índice* de 1782 del Príncipe tiene una factura de ejecución diferente del *Suplemento* de la librería de su padre, realizado tan sólo un año antes. La letra es más pequeña, aunque sigue siendo caligráfica; también aparece el cajón y estante pero en margen izquierdo viene el número de volúmenes de la obra y hay mayor sistematización. Por ejemplo, bajo la entrada «Academia» vienen las ediciones publicadas por las diferentes academias reales y hay entradas que remiten a otras. También figura el tamaño, pero en los manuscritos hay número de folios. Son sólo ocho pero hay gran aumento de los impresos de los siglos XVI y XVII, 220 y 435, respectivamente. No se especifica si una obra es manuscrita, pero la ausencia de pie de imprenta y la indicación de folios así lo manifiesta, pues en los impresos no aparece paginación. Los títulos son 1.473 y albergan 2.833 volúmenes. Se recogen con más detalle e incluso en algún caso se indica la rotulación que aparece en la lomera. Hay obras muy representativas, como la *Biblia Políglota* de Cisneros completa, con sus seis volúmenes, siendo sin duda uno de los ejemplares hoy existentes. Evidentemente, el carácter bibliofílico ya aflora en este índice, apareciendo algún que otro incunable, rasgo inequívoco, pues en el XVIII serán buscados los incunables con especial ahínco por parte de los coleccionistas. Vemos por muestra la *Cronica troyana* en folio de Guido delle Colonne, estampado por Brocar en Pamplona antes de acabar el siglo XV (I/112). Pero, paralelamente, se evidencia el carácter ilustrado y la nueva clasificación del conocimiento según los preceptos ilustrados. Escribe López-Vidriero: «Como un diccionario razonado, contiene los principios generales de las ciencias y de las artes liberales o mecánicas y los expone en un orden y con una correlación acordes al sistema con el que los renovadores han organizado los conocimientos humanos a partir de las propuestas de Locke y D'Alembert»<sup>65</sup>. De hecho, algo más de la mitad son impresos del XVIII. Predominan con abrumadora mayoría los impresos, pues son solo ocho los de mano, y todavía habría que esperar años a la incorporación masiva de manuscritos

<sup>64</sup> Su expediente como encuadernador real en AGP, *Personal de Empleados*, caja 958-exp. 24.

<sup>65</sup> Vid. LÓPEZ-VIDRIERO, *Specvlvm Principvm. Nuevas lecturas curriculares, nuevos usos de la librería del Príncipe en el Setecientos*, Madrid, Biblioteca Nueva-Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2002, pp. 137-138.

en la biblioteca carolina. Llama la atención el alto número de obras con grabados, en las que la ilustración es el objeto capital del libro, pues son 449. Se hizo una copia de presentación (II/2615) en el año siguiente, 1783, encuadernada en tafilete rojo con super libros real, en vez de la pasta del primer índice. Llevan una signatura alfanumérica que indica sala, en romanos, una letra relativa al armario y un número en arábigo correspondiente al cajón o estante, siendo en total dieciséis armarios con ochenta y cuatro estantes, agrupando volúmenes que van de la A a la Q. Los impresos salidos de prensas españolas suman casi el 60% pero en el resto sobresalen los franceses, siendo el suministrador habitual el librero Miguel Copin, establecido en la Carrera de San Jerónimo, y en general los libreros españoles que proveen son Bartolomé de Ulloa y Benito Monfort, constando pagos por ello<sup>66</sup>.

El *Índice* de María Luisa de Parma de 1785 no tiene la sobriedad caligráfica del de su esposo. La portada lleva orla fileteada y cada capital que da inicio a las entradas alfabéticas de los autores tiene aire decorativo. Son libros impresos en años o décadas muy cercanas a ese 1785. Hay bastante religioso y de moralidad pero también de historia y literatura en romance. De Cervantes hay, por ejemplo, siete entradas, una es el *Quijote* de la Academia de 1780 y otra es la de Tonson de 1738, ambas ediciones de bibliofilia, en cuarto mayor, ya muy estimadas en su tiempo. Las otras entradas cervantinas son impresiones de Antonio de Sancha de esos años ochenta. Mucho libro es en octavo, lo que denota que eran de lectura y no para consulta. Los títulos vienen en su idioma. Aquí ya no encontramos libros del siglo XVI o algunos incunables, como en el otro, y son muy raros los presentes que son del XVII. Es por tanto una librería de gusto y lectura, que ocupaba cuatro estantes o armarios.

El *Índice* de Álvarez Navarro, compuesto entre 1799 y 1801, permite observar cómo ha evolucionado la real librería privada del cuarto Carlos. El incremento salta a la vista que ha sido notabilísimo pese a que aún no se han producido los grandes ingresos de 1806 y 1807. Lo primero que llama la atención al ver los cuatro volúmenes es que el propio catálogo es pieza de bibliofilia, pues aparte de la encuadernación de Gabriel de Sancha tiene un primor caligráfico muy superior a los otros y lleva un frontispicio dibujado, al frente del primer volumen, con retrato de los reyes en medallón y alegoría de la monarquía, al pie del cual se declara Álvarez Navarro discípulo de Felipe Scio, maestro de Sus Altezas Reales<sup>67</sup>, y el cual había traducido la *Biblia Vulgata* de san Jerónimo, publicándose pocos años antes en ambicioso proyecto editorial por

<sup>66</sup> El ser libreros importantes les permitió editar, así, hay licencias de reimpresión a favor de Ulloa y Monfort en AHN, *Consejos*, leg. 50666, de 1772. Monfort en este sentido desplegó intensa actividad; véase también leg. 51638-39, solicitudes suyas de licencias de impresión, para 1777/78 e inicios de los 80.

<sup>67</sup> Cfr. AGP, *Personal de Empleados*, caja 986-exp. 31.

primera vez en romance. Cada letra capital que da inicio al orden alfabético va muy exornada. Las entradas van prietas en sus líneas de texto, dado el volumen de libros, y se mantiene el criterio de poner número de cuerpos en margen izquierdo y al acabar la breve descripción, el tamaño y la ubicación topográfica, pero el asiento es más somero en conjunto, pues no se indica en muchos lugar y año de edición, tal vez para ahorrar espacio, aunque en otros muchos sí, incluso copiando el pie de imprenta, con el editor o impresor que aparezca. Gracias a esto y a los títulos de los que no llevan el pie, se comprueba que hay mucho del XVI y XVII. Suman los cuatro cuerpos 1.016 folios de asientos, aunque algunos de entre medias van en blanco, aparte los de respeto tras las guardas. Hay de todas materias, pero sobresalen en número los de historia civil, militar y eclesiástica, erudición, crónicas, política, arquitectura, bellas artes, relaciones internacionales, pensamiento, literaturas nacionales, historias modernas de países y locales, etc. Si este empeño se hubiera realizado con el mismo primor caligráfico tras las incorporaciones de 1806/1807, se hubieran llenado tal vez una decena o dos de volúmenes de índice. Los títulos van en su lengua y hay mucho en francés e italiano, además de en latín.

El cambio de siglo, para la Librería de Cámara, supuso mejoras, pues en 1803 se pone en marcha gracias a Fernando Scio un conjunto de medidas organizativas positivas, sobre consolidación de plantilla, presupuestos de gastos y normas de funcionamiento. Las tribulaciones de la Familia Real durante la Guerra de la Independencia no les harán separarse de los libros. Así, durante el destierro en Valençay de los infantes, estos se ven rodeados de ellos, pues Don Carlos se lleva los suyos y este, además, en unión a su hermano Don Fernando y a su tío Don Antonio Pascual adquieren allí no pocos, estampando un sello común a los tres, con sus iniciales («P.F.C.»). Tras el regreso de la Familia Real y ya con Fernando VII como soberano, se producirán ingresos en la de Cámara procedentes de bibliotecas de afrancesados huidos con el gobierno intruso. Entre estos libros se hallan, por ejemplo, los del ministro de Estado Mariano Luis de Urquijo<sup>68</sup>. El reinado de Fernando VII no fue negativo para la Librería de Cámara, pues además de las nuevas incorporaciones se siguió con la política de encuadernaciones de lujo por una parte, y a los trabajos de los Sancha sucedieron los de otros destacados. Así, Pascual Carsi y Vidal<sup>69</sup>, que sobresalió en encuadernaciones parlantes o alegóricas del contenido como las de peces o anclas en ángulos y lomerías para los *Atlas marítimos* de la Dirección de Hidrografía, o atlas náuticos de América. También Antonio Suárez (1770-1836), que tiene trabajos suntuosos de ligaciones

---

<sup>68</sup> Cfr. AHN, *Códice*, 1266: *Inventarios de lo incautado a los que se fugaron con el Rey José*. 1817. Los libros de Urquijo conservan exlibris onomástico, así, RB, IX/4857.

<sup>69</sup> Su expediente en AGP, *Personal de Empleados*, caja 210-exp. 24, muere hacia 1817 pues con fecha posterior hay memoriales de su viuda, María Clark, solicitando una pensión.

neoclásicas, de cortina, a la catedral, con cifra real<sup>70</sup>, o Pedro Pastor, oficial que fue de Martín y regente de su obrador<sup>71</sup>. Muchos de los ingresados también se vistieron con la característica pasta valenciana, a manos de Santiago Martín (1775-1828) en su taller de la vecina calle del Espejo –de quien igualmente se conservan trabajos muy finos-; y en el taller del Juego de Pelota, a manos de Hilario Claros<sup>72</sup>. En las vestiduras de los libros la época justo antes de la Guerra de la Independencia es de primacía del estilo inglés, lo que se debía a los viajes de algunos encuadernadores notables a Inglaterra, caso de Carsi, viajes muchas veces pensionados por la Corona, como el de Gabriel de Sancha a París, ya en 1761. Además, ya en pleno reinado fernandino, recordemos que el soberano pagó de su bolsillo secreto el importe de la rica biblioteca gondomariense. En 1817 se pagan y adhieren al contraplano anterior los exlibris grabados tan presentes en la mayoría de los libros de la Real Biblioteca. Álvarez Navarro realizará aún hacia 1820 un *Índice* de los impresos de la biblioteca fernandina (II/4031) y todavía se ocupará de hacer un *Índice borrador* de los libros que heredaba Isabel de Borbón, de 1832, contando dos años de su edad (II/3938). Pero poco después, tras la muerte de Fernando VII, se traslada la real biblioteca privada, como señalamos con anterioridad, por lo que entra en una nueva fase, ajena totalmente a lo que había sido la Librería de Cámara.

Hay que subrayar que la gran aportación de la misma se inserta en los proyectos ilustrados de recuperación y difusión de fuentes nacionales gracias a fondos ingresados por las colecciones referidas, caso de las crónicas o los cancioneros, proyectos culturales que forman en realidad una política de Estado Ilustrado. Recordemos únicamente la colección de crónicas reales impresas por Antonio de Sancha en los años ochenta. Sin duda, no fue ajeno en absoluto el hecho de que Sancha trabajara en la Librería de Cámara para Carlos IV, cuando aún era príncipe. Esta atmósfera ilustrada concluye con la Guerra de la Independencia pues, pese a los logros materiales de Alamanzón, la reinstauración borbónica se produjo, como es sabido, bajo otros parámetros ideológicos, ya no ilustrados.

---

<sup>70</sup> Vid. Matilde LÓPEZ SERRANO, «Libreros encuadernadores de Cámara. I, Antonio Suárez», *Arte español: Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte*, año XXVII, II de la 3ª época, Tomo XIV, 2º y 3er. trimestre de 1942, pp. 7-14.

<sup>71</sup> Así se indica en su expediente de AGP, *Personal de Empleados*, caja 790-exp. 23. En 1828 se le nombra encuadernador de Cámara y hay cuentas de pagos por sus trabajos.

<sup>72</sup> Su expediente en AGP, *Personal de Empleados*, caja 628-exp. 44, desde 1808 y con docs. sobre todo de 1816-1817. Véase «Libreros encuadernadores de Cámara. II, Santiago Martín», *Arte español: Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte*, año XXVII, II de la 3ª época, Tomo XIV, cuarto trimestre de 1943, pp. 14-22.

